

Eje temático: 1. Políticas de ciencia, tecnología e innovación
Análisis de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación

Diagnóstico de la planificación en CONICET: debates teóricos y aportes para la evaluación de políticas públicas del Mapa de Acción Estatal

*Dirección de Planificación y Evaluación Institucional
Gerencia de Evaluación y Planificación – CONICET*

*Diego, César Adrián cdiego@conicet.gov.ar
Rodríguez, Marcelo Daniel marcelo.rodriquez@conicet.gov.ar*

Las actividades de planificación y evaluación en el Estado son parte de un ciclo que se retroalimenta y permite obtener aprendizajes de las acciones estatales. La planificación permite analizar “... *de manera permanente sus procesos de agregación de valor, (tomar) decisiones sistemáticas sobre el perfil de intervención de las políticas públicas en las que participan y (programar) las operaciones y recursos que dicho perfil demanda...*” (Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros, 2020). Asimismo, la evaluación de políticas públicas es “... una actividad programada en la que se realiza una valoración argumentada ya sea sobre el diseño, la implementación o los efectos de una intervención pública (una política, un programa, un plan, proyecto o acción estatal). Este proceso se realiza utilizando metodologías de recolección y análisis de información propias de la investigación científica (Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros, 2022)

El desarrollo de estas actividades de planificación y evaluación supone la existencia de un grado de institucionalización que articula agendas en varios niveles: por un lado, de los organismos involucrados (y sus distintos estamentos); por otro con la jurisdicción a la que pertenece, generando diálogos y consensos interinstitucionales; y por último, los espacios de orientación y coordinación poder ejecutivo con los dos anteriores. Esta secuencia se plasma a nivel gubernamental en decisiones (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2013) e instrumentos (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2023) que operan en el ámbito de la evaluación de políticas públicas. Se generan consensos para las dimensiones o temáticas propuestas, detección de actores responsables y herramientas de medición (indicadores) de las cuestiones más

relevantes. Luego se consideran los datos e información a ser incorporados en plataformas informáticas como el Mapa de Acción Estatal (MAE) "... que describe, integra, sistematiza y grafica información acerca de los bienes, servicios, inversión pública, regulaciones y prestaciones dinerarias que realiza el Estado Nacional para el logro de sus objetivos..." (Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros, 2023).

La incorporación de la Ciencia y Tecnología en los grupos de trabajo en el MAE generó la necesidad de un diagnóstico sobre el proceso de planificación en CONICET, su articulación con los lineamientos jurisdiccionales del MINCyT y la detección de las temáticas y resultados. Este diagnóstico dio lugar al trabajo de investigación. La metodología empleada es una revisión de la bibliografía especializada, que pone en dialogo los debates presentes en el campo de la evaluación de políticas públicas con debates del campo de la evaluación científica y tecnológica. Esto se traduce en un aporte de herramientas para las mesas de trabajo del MAE para definir temáticas y problemáticas, identificar grupos poblacionales destinatarios y el consenso sobre indicadores para seguimiento y realización de evaluaciones de políticas de modo transversal.

Referencias

Jefatura de Gabinete de Ministros. (7 de junio de 2013). Resolución 416/2013. *Programa de Evaluación de Políticas Públicas - Creación*. Publicada en el Boletín Nacional del 11-Jun-2013.

Jefatura de Gabinete de Ministros. (13 de marzo de 2023). Decisión Administrativa 203 / 2023. *Mesa Nacional de Evaluación de Políticas Públicas*. Publicada en el Boletín Nacional del 14-Mar-2023.

Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros. (2020). *Guía de planificación y seguimiento de gestión de políticas públicas*. Recuperado el 28 de julio de 2023, de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/septiembre_guia_de_planificacion_y_seguimiento_de_gestion_de_politicas_publicas.pdf

Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros. (Julio de 2022). *Guía para el diseño de evaluación de políticas públicas*. Recuperado el 28 de julio de 2023, de Colección Fortalecimiento Institucional: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/fortalecimiento-institucional/>

Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros. (2023). *Mapa de Acción Estatal*. Recuperado el

28 de julio de 2023, de <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/fortalecimiento-institucional/mapa-de-accion-estatal>